

LAS NOVELAS CORTAS DEL EXILIO EN SU CONTEXTO HISTÓRICO-EDITORIAL *

THE SHORT NOVELS OF EXILE IN THEIR HISTORICAL-EDITORIAL CONTEXT

CARMEN MARÍA PUJANTE SEGURA
Universidad de Murcia
carmenpujante@um.es

Resumen: Han aflorado excepciones recientes y optimistas que abren filones en la mina de la investigación literaria para saldar cuentas con la historia del género narrativo de la novela corta y también con un campo de investigación fragmentario y heterogéneo. Uno de esos filones lo ofrece la novela corta firmada por escritores españoles que vivieron en el exilio, un campo de estudio necesario que, sin embargo, ha de sobrepasar un primer gran escollo, el de la ausencia de estudios generales sobre ello y la dispersión de las fuentes constitutivas del corpus literario. Salvadas las dificultades, se pretende realizar una panorámica de los textos seleccionados desde una perspectiva extrínseca o histórica, acompañada de unas primeras aproximaciones narrativas o intrínsecas, con el fin de dilucidar sus singularidades y su valor en la historia de la literatura española. Aun dentro de un corpus que no puede ser definitivo, los escritores que lo conformarían por el momento son: Cecilia G. de Guilarte, José Ramón Arana, Ramón J. Sender, Manuel Andújar, Eugenio F. Granell, Paulino Masip, Segundo Serrano Poncela, Juan Espinasa y Francisco Ayala. De este modo, se podrá contribuir a la historia de un reencuentro que aminore el exilio de la literatura española en el exilio. Así pues, se podrá afirmar que se está ante una serie de casos excepcionales que, como tales, han de ser valorados. Se comprobará cómo cabría considerar el género de la novela corta como una solución “discreta” de tantear el terreno literario fuera de una España bajo la censura franquista, pero también de realizar ciertas tentativas en España antes de que muchos de esos escritores inicien el regreso, en un principio en un sentido más literario que vital. Asumiendo, pues, los vínculos entre exilio y literatura (de la mano de la novela corta, con su amplia gama de diferencias), cabe emprender la tarea aún pendiente de suplir la ausencia detectada y contribuir a la iluminación, valoración y reposicionamiento de la novela corta cultivada durante el exilio por escritores españoles.

Palabras clave: novela corta; exilio; historia de la literatura; crítica literaria.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Historiografía literaria e hispanismo extranjero» (Referencia: PID2020-114452GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Agencia Estatal de Investigación y la Unión Europea (FEDER).

Cómo citar este artículo: Pujante Segura, Carmen María (2024). Las novelas cortas del exilio en su contexto histórico-editorial

Hesperia. Anuario de Filología Hispánica, XXVII-1, 55-74

Recibido: 09/01/2024, Aceptado: 20/02/2024

© Carmen María Pujante Segura



Abstract: Optimistic exceptions that open the way to gold mines in the line of literary research about short novel have recently been witnessed. One of those gold mines is offered by the short novel signed by Spanish writers who lived in exile. This is a necessary field of study that, however, has to overcome a first major obstacle—namely, the absence of general studies and the dispersion of the sources that constitute the literary corpus. After successfully surmounting such an obstacle, the aim of this article is to perform a panorama of the selected texts from an extrinsic or historical perspective, accompanied by some narrative or intrinsic approximations, with a view to elucidating their singularities and their value in the history of Spanish literature. Even within a corpus that cannot be definitive, the writers who would make up it for the moment are: Cecilia G. de Guilarte, José Ramón Arana, Ramón J. Sender, Manuel Andújar, Eugenio F. Granell, Paulino Masip, Segundo Serrano Poncela, Juan Espinasa and Francisco Ayala. Thus, it will be possible to contribute to the history of a reunion that reduces the exile of Spanish literature in exile. Thereby, it can be stated that we are faced with a series of exceptional cases that, as such, must be evaluated. It will be seen how the genre of the short novel could be considered as a “discreet” solution to test the literary terrain outside of a Spain under Franco’s censorship, but also to make certain attempts in Spain before many of these writers begin their return, initially in a more literary than vital sense. Assuming, therefore, the links between exile and literature (hand in hand with the short novel, with its wide range of differences), it is necessary to undertake the still pending task: to make up for the absence detected and to contribute to the illumination, evaluation and repositioning of the short novel cultivated during exile by Spanish writers.

Keywords: Short Novel; Exile; History of Literature; Criticism.

1. INTRODUCCIÓN

Dejando a un lado la indefectible falta de consenso respecto a la definición y caracterización del género literario de la novela corta (Martínez Arnaldos, 1996) y otras inercias del campo de la crítica, no es menos cierto que han aflorado excepciones recientes y optimistas que abren otros filones en esta mina de la investigación literaria para saldar cuentas con la historia de este género narrativo y con un campo de investigación fragmentario y heterogéneo. Uno de dichos filones por explorar lo ofrece la novela corta firmada por escritores españoles que vivieron en el exilio, un campo de estudio necesario y urgente, pero también curioso, siempre y cuando se salve el primero de los escollos que presenta su análisis: la ausencia de estudios generales sobre ello como a la dificultad de hacerse con las fuentes constitutivas del corpus literario. La dificultad de estudiar este género —que en el siglo XX vivió y sobrevivió en un medio editorial particular como es el de la literatura popular, llamado a caducar y hasta “desvanecerse” en su materialidad como libros baratos de kiosco— se multiplica cuando las obras fueron publicadas en el extranjero, al menos inicialmente, pues se puede ya adelantar que algunas fueron recuperadas y reeditadas en nuestro país. No obstante, tales escollos pueden emplearse como motor de la investigación y de esta forma hacerle justicia a la novela corta del exilio.

En respuesta al “exilio” sufrido por el género de la novela corta dentro de la teoría, la crítica y la historia de la literatura (Pujante Segura, 2017), en paralelo al de los propios estudios sobre la literatura española del exilio hasta fechas

recientes, se han esgrimido unas notas para una reivindicación histórico-literaria y la construcción de un corpus (Pujante Segura, 2024). Como se demuestra, sin obviar el valor de las aportaciones teóricas e históricas a la investigación sobre la novela corta y las imprescindibles consideraciones sobre los modos generales y particulares de publicar en el exilio o la posguerra (Caudet, 1992; Sánchez Álvarez-Insúa, 1996; Villarías, 2002, 2014; Santonja, 2003; Aznar, 2006; Pérez Bowie, 2005; Casas, 2007; Pujante Segura, 2019), hasta la fecha no se ha realizado ningún estudio de conjunto sobre ese género cultivado en el contexto causado por la guerra civil y el franquismo. Delineadas las perspectivas que emanaban de esa primera investigación, queda pendiente, pues, emprender un análisis del corpus acotado que ahonde en las particularidades de sus textos.

2. CORPUS: LA NOVELA CORTA DEL EXILIO EN SU CONTEXTO HISTÓRICO-EDITORIAL

Las primeras novelas cortas escritas en el exilio de las que tenemos noticia datan de 1942 y pertenecen a Cecilia García de Guilarte. Estas son *El camino del corazón*, *El milagro de la vida* y *Orgullo de casta*, escritas y publicadas en México, pues a ese país se exilió esta escritora vasca durante los primeros años de posguerra¹. Con la esperanza de hallar esas novelas cortas, seguramente podrán explicarse –como en el caso de otros de nuestros escritores– a la luz de su faceta de periodista y de su familiaridad con el mundo editorial de las revistas. Esa familiaridad comenzaría en España ya antes de la contienda y también estaría relacionada con sus crónicas de guerra (Guilarte, 2007), textos que van de la mano de la novela corta en las primeras décadas del siglo XX (López Alcón, 2014). Se sabe de obras suyas como *¿Locos o vencidos?* y *Mujeres*, publicadas en *La Novela Ideal* de Barcelona en 1934 y 1936 respectivamente, y como *Rosa del rosal cortada*, editada por *La Novela*

1 No se han podido localizar estas novelas cortas de Cecilia G. de Guilarte (obtenemos referencias, por ejemplo, en la Auñamendi Eusko Entziklopedia). En cambio, sus novelas son accesibles fundamentalmente gracias a su publicación o reedición en España a su regreso como, por ejemplo, *Cualquier que os dé muerte* (1969), e incluso en centros mexicanos, como la Biblioteca Nacional de México, donde se puede encontrar *Nació en España* (1944). Igualmente, se ha rescatado su representación del teatro en el exilio y su literatura dramática, además de su tratamiento de la mujer en algunas de sus obras. Afortunadamente, los relatos que la autora publicó para *La Novela Ideal* se pueden encontrar en la BNE, que en su catálogo incluye el enlace a la Biblioteca Digital Hispánica, donde se halla la reproducción de *Mujeres*. A las dificultades asociadas a este trabajo se suma el hecho de que la autora aparezca en el catálogo de la BNE como «Cecilia García», lo que en ocasiones puede también contribuir a perderle la pista.

Vasca en San Sebastián en 1936. En particular, se ha de resaltar esa colaboración en *La Novela Ideal* (1925-1938). Esta colección barcelonesa fue rescatada en el exilio de Toulouse. Se trataba de la serie catalana editada por *La Revista Blanca* a manos de la familia Montseny-Mañé, que alcanzó con éxito casi seiscientos números. A su regreso a España en los años 60 la escritora no abandonó su faceta periodística, pues se dedicó a colaborar en la prensa vasca, también con crítica literaria. Por el momento, García de Guilarte es la única mujer escritora de cuyas novelas cortas publicadas en el exilio se ha sabido y cuyo perfil a grandes rasgos es compartido por el resto de escritores de novelas cortas.

Además de reclamar una investigación mayor sobre esta autora, se ha de reivindicar a Ramón J. Sender como escritor de novelas cortas y no solo por la célebre obra que es hoy *Réquiem por un campesino español*. Aunque desde sus primeros años como exiliado en México escribió diversos relatos breves (como los incluidos en el volumen titulado *Mexicayotl*, de 1940), se ha de revalorizar el texto de *El vado*, publicado en 1948 en *La Novela Española*. Se añade el hecho de que apenas ha sido estudiado, hasta el punto de que Salguero (1994) se refiere a ese “libro olvidado” de Sender al no poder recoger referencias tomadas de la exhaustiva bibliografía sobre el autor más allá del estudio de referencia de Mainer (1989) —en el que se compara, sobre todo temáticamente, con *Réquiem*—, debido a que su edición estaba limitada a los cauces de una colección de esas características (lo que justificaría la petición de reeditar en la actualidad dicho texto, por ejemplo, en colecciones de relatos o cuentos). Esto se debe a que dicha obra pasó desapercibida, no solo debido a los cauces de su primera edición, sino también a la singularidad de su reedición, que consistió en una refundición y reducción dentro de *El verdugo afable*, de 1952. En concreto, se incluyó en el capítulo décimo octavo de su primera edición y décimo séptimo en las posteriores donde ocupaba menos páginas y, por ende, añadimos, diluía su adscripción al género de la novela corta. Por otro lado, asumiendo los numerosos y excelentes análisis de *Réquiem por un campesino español*, solo se subrayarán aquí algunas cuestiones como es el hecho de que esta obra, aparte de las similitudes literarias con otras anteriores, es publicada en 1953 por el Arana, en particular a raíz de las reuniones que mantenían en México bajo el nombre de “Aquelarre” y que supusieron la creación de una colección con el mismo nombre. Ahí fue publicada como *Mosén*

Millán, aunque pasó a la historia literaria no con su título original, sino con el adjudicado en 1960 para la edición neoyorquina de Las Américas y confirmado por las numerosas e incesantes reediciones. No obstante, en España no se publicó hasta 1974 y no se difundió hasta después de la muerte de Franco. Dejando de lado el dilema titológico (Mbarga, 1996), *Réquiem por un campesino español* es una novela corta escrita en Albuquerque, por lo que ya no se trata de una narración de aprendizaje, ni de subsistencia para el escritor, un profesor ya maduro en la Universidad de Nuevo México. Texto excelentemente construido y muy estudiado, no ha quedado exento de cierto cuestionamiento desde el punto de vista del género literario². Cabe añadir que Sender escribió *El vado* y *Mosén Millán* entre dos recopilaciones: *Mexicayotl*, de 1940, y *Novelas ejemplares de Cibola*, de 1961. Esta última se ha de destacar por tratarse de una construcción entrelazada de historias, si bien algunos de sus textos han sido objeto de análisis por separado, como *Aventura de Bethania* en tanto que novela corta (Glenn, 1997) o *El lago* (Martín Martín, 2001). Asimismo, la compilación de estos relatos ha sido estudiada como forma de la “alegoría exílica” del autor (Vásquez, 2001). Todo ello, aunque dificulta el consenso de los críticos, viene a demostrar la conciencia constructiva del autor, lo que invita a emprender más estudios que analicen los *recueils* de Sender. En ese sentido, tampoco se puede dejar de mencionar la compilación de *Novelas del otro jueves*, publicada en la editorial Aguilar de México en 1969 y solo editada en España en el año 1985 en Destino (tres años después de fallecer el escritor³).

2 Se maneja aquí la edición de la editorial Destino, de 1991, cuando ya iba por la décimo novena edición: en la contraportada de la edición que manejamos se alude a esta novela corta cuyo título anterior fue *Mosén Millán*; además, con ese formato, llega casi a las cien páginas, lo que le permite venderse exenta. Patricia McDermott, analizando cómo se hace una novela (además de *Los cinco libros de Ariadna*), aunque llegue a hablar de novela corta, especialmente por la condensación y economía del texto, se refiere al enfrentamiento de dos discursos, el popular y el eclesiástico, y a la única referencia intertextual que es el Evangelio según San Mateo, pero también al hecho de que “la novelita es una pequeña *summa* de los modelos narrativos universales: la parábola, el romance épico, el cuento folclórico mágico, el cuadro de costumbres. La inclusividad y la ambición transgenérica, de ir más allá del género (*beyond genre*), se encuentran de forma condensada dentro de la economía de la novela corta” (1997, p. 56).

3 De extensión similar todos ellos, a algunos relatos anteriores se añade el titulado “Las gallinas de Cervantes”. Tanto la recopilación como la publicación previa como relatos “suelos” podrían contribuir a la justificación genérica como novelas cortas. Además de confirmar que Sender es buen conocedor de la tradición del género e incluso de su denominación habitual, en especial considerando la tradición cervantina, en esa coletilla de “del otro jueves” se apreciaría una re-

Cabe destacar entonces que son novelas cortas algunos de los primeros textos de Sender publicados en España, aunque hubieran sido escritos desde su exilio.

El de José Ramón Arana (José Ruiz Borau) supone otro privilegiado y excepcional caso de estudio, especialmente gracias al reclamo de la crítica de los últimos años, lo que permite afirmar que este escritor ya forma parte de una suerte de canon del exilio y que, además, lo hace por su obra más célebre, que no es sino una novela corta, *El cura de Almuniaced* (anterior a *Réquiem por un campesino español* de Sender). Las historias literarias lo suelen tener en consideración y existen tempranos estudios sobre su narrativa y el tratamiento temático del exilio en su obra, inclusive su novela corta, además de que sus relatos se reeditan, o bien en una recopilación de cuentos (como la editada por Luis A. Esteve Juárez para la Biblioteca del Exilio de Renacimiento en 2005, bajo el título de *El cura de Almuniaced. Cuentos*), o bien en compilaciones con otros autores con motivo del género narrativo breve, en particular con “Mosén Anselmo” (como en la antología de Larraz y Sánchez Zapatero), e incluso en traducciones al francés (como la de Gara d’Edizions). Al igual que en el caso de otros autores, tal y como se está comprobando, el suyo es el de un escritor familiarizado con el mundo de la prensa y las revistas (con doce años trabajaba de aprendiz en la imprenta y poco después publicaba poemas en una revista aragonesa), hasta el punto de que, junto a Manuel Andújar, creó en México la revista *Las Españas* (1946-1956). De hecho, es en el ámbito periodístico donde solía publicar su narrativa breve, fuera cuento, fuera novela corta. Por lo tanto, a la muy completa introducción realizada por Esteve Juárez únicamente sería ocasión de añadir algunas referencias sobre la faceta de Arana como escritor de novelas cortas, en particular la titulada *El cura de Almuniaced*: no exenta de dificultades de catalogación genérica, es una novela cor-

referencia humorística al dicho que aludiría a lo que “no es del otro jueves” (en cuanto no tiene mucha importancia o consideración), pero también habría un guiño a las propias colecciones de novelas cortas, como la llamada *Novela del jueves*, que estuvo vigente en el año 1924. Son relatos normalmente contemporáneos, con temáticas actuales que, además, pueden explicarse desde la condición de exiliado. En ellos gozarán de importancia los animales, por ejemplo, a través de símiles, como también en uno de los títulos. Las situaciones y los planteamientos pueden resultar arriesgados, al margen de que estén más o menos logrados y no exentos de contundencia y profundidad, incluso en una dirección crítica. Este breve repaso de los diferentes volúmenes de Sender permite, pues, apreciar un cultivo continuo del género de la novela corta, del que tiene plena conciencia, y también un cambio en su mirada y su relación con España a través de su literatura.

ta publicada en su revista político-cultural⁴, concretamente, en el año 1950 –aun fuera de ese mundo de colecciones o revistas–. El relato aparece encabezando un libro que le permitió incluir también cuatro relatos más breves, los rescatados en 1980 por Ediciones de Heraldo de Aragón junto a otros bajo el título de ¡Viva Cristo Ray! y todos los cuentos⁵, que solo pudo ser reeditado en democracia y

4 No obstante, también se han de extender los parangones a una obra como *A esmorga*, novela corta de Blanco Amor con la que comparte una cuidada construcción gracias a un tiempo narrativo constreñido y medido que logra la unidad y tensión propias del género, además de que tampoco deja de ser un réquiem de una muerte anunciada. Por ello no se puede dejar de aludir al tratamiento literario de esta pequeña historia, encuadrada en el género de la novela corta, con sus escasos tres personajes del terruño y marginados (a saber, el Castizo, el Bocas y el Milhombres). Digno de reseñar, aun no tratándose de un escritor tan entregado al género de la novela corta, desde la perspectiva temática Blanco Amor también arriesga con esta obra, siendo este aspecto el que animaría a la censura a recortarlo: siguiendo la maestría cervantina, un narrador cronista-investigador, en primera persona del singular (personal a la vez que colectiva, como recuerda Rivas sobre esa voz), da credibilidad a habladurías, noticias y legajos (incluso al testimonio de un viejo tío suyo mientras bebe vino) para reconstruir, desde todas esas perspectivas, la historia que ya conocía desde niño, la del asesinato de Cibrán o “El Castizo” por parte de la Guardia Civil en su pueblo, esa historia que, si no pasa a la Historia, pasará a la literatura (aunque ni una ni la otra les interesa a las “fuerzas vivas” reunidas en el Casino de Caballeros). Esta obra de Blanco Amor viene a demostrar, secundando la idea de Manuel Rivas, que “había un exilio en el exilio” (2015, p. 136), por periférico, republicano y homosexual; sin embargo, paradójicamente es con el género literario tradicionalmente periférico de la novela corta como hoy se rescata y se relea con el valor que merece literariamente. Se limitará a esta pequeña reivindicación la alusión a una novela corta que inicialmente fue escrita en gallego y publicada en 1959 en Argentina, pues no se puede olvidar la publicación de novelas cortas en otras lenguas peninsulares. “Burda novela corta, en gallego, en la que se narran las aventuras y desventuras de tres borrachos. En lenguaje a menudo soez, se mezclan los diálogos de estos tristes personajes con escenas de burdel y recuerdos de aventuras. No debe autorizarse”: esto se reflejaba en el informe censor de 1956 de *A esmorga*, la “mejor novela gallega, en idioma gallego” del siglo XX, que había “germinado en el exilio” (Rivas 2015, p. 124).

5 Dentro de sus novelas cortas, además de la citada, Pedraza y Rodríguez aluden a una obra posterior, *Can Girona*, que sería la primera publicada en España y anterior a la democracia, en concreto en 1972, aparte de la reedición de ¡Viva Cristo Ray!. Este último caso lo consideraremos una novela, pues resulta complicada otra catalogación genérica por su carácter inconcluso al quedar inacabada con sus 120 páginas en la edición de 1980. Con todo, su tratamiento confirmaría que se trata de una novela, aunque no deje de resultar interesante, igual que en la novela corta estudiada, la localización en el pueblo de Almuiaced y la aparición del personaje de Mosén Jacinto; sin embargo, ¡*Viva Cristo Rey!* desarrolla más la acción, que se centra en los meses que precedieron a la sublevación y que queda justificada con más saltos en el tiempo, lo que una novela corta no permitiría. Contrastaría igualmente con el tratamiento de un cuento del mismo autor como “Mosén Anselmo”: aun con la concentración en un personaje como en *El cura de Almuiaced*, el cuento también exige la concertación en un sentimiento –de enfrentamiento entre dos personajes, con rasgos concretos y maniqueos pero unidos por la visión de un tercer personaje que es un niño– y en una acción concreta –el cumplimiento de un vaticinio movido por el odio–.

póstumamente dentro de esa recopilación, sin perjuicio de ser publicado también “suelto” en 1979 en la edición madrileña de Turner con un prólogo de Manuel Andújar. Gracias a ello se comprueba la vida editorial que puede experimentar una novela corta y las interpretaciones y conexiones que se establecerían en caso de ser leído, por ejemplo, en el marco de una u otra recopilación literaria.

También el caso de Paulino Masip es el de uno de los escritores del exilio que la crítica está rescatando y resituando, incluida su faceta de escritor de relatos breves: ya lo valoraban Max Aub desde la solapa de la primera edición de su volumen de novelas cortas o Manuel Andújar en los años 70, además de sendos estudios de Caballé (1987) y Sanz Villanueva (1987). Aparte de resaltar su faceta de dramaturgo y de periodista así como su dedicación al cine mexicano y la publicación de la novela *El diario de Hamlet García*, desde la Biblioteca del Exilio se ha publicado *La trampa y otros relatos*, recopilación acompañada por el estudio de González de Garay. En dicha edición se respeta la recopilación inicial del autor si bien, dada la flexibilidad del género, dos de sus relatos eran incluidos en la anterior edición, *El gafe o la necesidad de un responsable, y otras historias*, de 1992. *La trampa* data de 1954, por lo que se trata de la última obra del autor, quien además ejerció de editor del volumen a través de una editorial sita en México llamada Ardevol (que no era sino su segundo apellido). Aunque el título de la recopilación reciente incluya el término de *relatos* y dentro de ella se remita a *novela* (que era el subtítulo original del volumen), en su estudio introductorio González de Garay parte de la referencia al género literario. Se opta por el marbete de *nouvelles*, alegando razones literarias como la tradición del entretenimiento y la ejemplaridad (entroncando con la tradición cervantina), además de una extensión y un desarrollo de los personajes diferente al género del cuento. De hecho, no dejó de estar relacionada con los cuentos del autor, reunidos en *De quince me llevo una*, de 1949. Además de la vertiente popular, esa vena teatral de Masip no puede no traslucirse en sus novelas cortas, lo cual, también en este caso, se ha de entroncar con la tradición cervantina. Igual que en otras tantas novelas cortas, en las suyas en ocasiones aparece un relato marco y la primera persona narradora, si bien fueron concebidas en todo momento como compilación unitaria. Presenta temas recurrentes, como el matrimonio, el sexo y la mujer, temas que, con el recurso a la primera persona del singular, aun con tratamientos diversos, compartió con

Segundo Serrano Poncela. Como las de este, y en la línea de las últimas novelas del propio Masip, se está ante historias ligeras, casi de tintes “rosas”, sin que dejen de tratar asuntos éticos y morales sobre temas como el adulterio. En cambio, para el volumen de *La trampa y otros relatos*, se puede afirmar que ya no se refleja el “veneno” de la guerra (González de Garay, en Masip, 2002, p. 20), mientras que en otros autores como Serrano Poncela se pueda apreciar cierta nostalgia, si bien ninguno de estos dos escritores renuncia a la parodia o el humor.

Segundo Serrano Poncela fue una destacada figura política, principalmente antes de la guerra civil española, pero también, sobre todo durante el exilio vivido en diferentes países antes de morir en Caracas, un profesor y crítico literario (se formaría en Filosofía y Letras) que escribió, además de ensayos y novelas, numerosas novelas cortas. Ejerció de periodista antes de la Guerra Civil y después continuó su relación con las revistas culturales, como *La poesía sorprendida* de Granell u otras de Argentina y París. Además de este medio habitual para la publicación de relatos, la tendencia de Serrano Poncela desde los años 50 fue la de publicar libros o colecciones de relatos breves, oscilantes entre el cuento y la novela corta. En este último subgénero se podrían encuadrar *La raya oscura* (1959), *La puesta de Capricornio* (1959) y *Un olor a crisantemo* (1961), volúmenes publicados tras varias colecciones de cuentos y antes de sus novelas. Esa faceta narrativa la alternó en todo momento con el ensayo teórico-literario, de manera que su etapa como escritor de novelas cortas es precisa y se sitúa como transición entre la de cuentista y la de novelista. Con todo, según Mora de Frutos (2001), a diferencia de otros autores, la evolución de Serrano Poncela no sería hacia la resignación, sino al contrario: su indignación iría creciendo conforme iba concienciándose del imposible retorno, sentimiento que se explicitaría en las novelas, que publicó en los 60 y 70 ya en España, a diferencia del tono más elusivo y psicológico o intimista de los primeros textos, más breves. Se está ante un escritor que ha sido estudiado, pero no tanto por su faceta de escritor de novelas cortas en su conjunto, con excepciones como la de Piña Rosales (1989) quien, abarcando la narrativa del autor en un primer estudio de conjunto, ya profundizaba en el testimonio americano de *La raya oscura*, en los símbolos y signos de *La puesta de capricornio* y en el universo dostoyevskiano de *Un olor a crisantemo*. Concretamente, las novelas cortas de Serrano Poncela se publicaron en editoriales destacadas y

siempre dentro de compilaciones concebidas y confeccionadas como tales por la mano del autor, no como recopilaciones de textos anteriormente publicados en otros medios populares o minoritarios (que supone la tendencia mayoritaria). *La raya oscura* se publicó en Editorial Sudamericana desde Buenos Aires con más de 300 páginas, aunque también ha sido reeditada recientemente (en concreto, en 2014) en otro intento de sacar a flote las obras del exilio; en cambio, no ha sucedido aún con las otras compilaciones que se han de estudiar, como *La puesta de Capricornio*, que fue publicada el mismo año en Argentina, pero en la editorial Losada, o como *Un olor a crisantemo*, que es la compilación publicada en España dos años después. Esta apareció en Seix Barral, la misma editorial que la republicó en 1972 (eran sus estudios literarios los que principalmente habían sido publicados en España desde finales de los años 50 en detrimento de sus obras literarias). El relegamiento que Martín achaca a su controvertida trayectoria política ha contribuido a obviar una obra abundante, variada y difícil de encuadrar en los cánones temáticos y estilísticos del momento, así como también en los compartimentos genéricos narrativos: “La sensación de peculiaridad que inspiran las *nouvelles* de Serrano Poncela tiene mucho que ver con la inclinación del autor hacia la narración en estado puro y con una marcada preferencia a *contar* en vez de *mostrar*” (Martín, 2006, p. 799).

Una rareza, pero en otro sentido, ofrece Juan Espinasa i Closas con *Los comulgantes*, publicada en enero de 1964 en *Letras potosinas* (n.º 151), revista fundada en 1942 con el nombre de *Bohemia* que publicaba, entre otros textos potosinos, cuentos y poemas. Tras su infancia en Cataluña y su paso por Cuba, se exilió en México, donde ejerció como profesor y escritor y donde murió, por lo que sus escritos fundamentalmente fueron publicados en ese país. Fundador y director del Instituto de Cultura Superior en México D. F. y en Tepoztlan (Morelos), institución desde la que creó la revista *Vitral*, frecuentó él también las revistas, especialmente las de filosofía, rama en la que se graduó. Un año después de su tesis publicó una novela corta, su primera obra de creación, cuya particularidad y rareza podría ser explicada a la luz de sus coordenadas biográficas. Introducida como *novela* y subtitulada como *Homenaje*, consta de una introducción firmada por José Villaseñor Tejeda quien, citando a Fellini y Teilhard, interpretó esta obra como “el más elocuente repudio de un alma frente a la progresiva desacralización

del arte y de la vida de nuestro tiempo”. El texto literario va de la página 3 a la 19, a dos columnas (con 42 líneas cada una y letra pequeña), de modo que por su extensión podría encajar como novela corta. Sin embargo, dentro del marco de esa revista de reflexión e historia, el texto tiende hacia lo reflexivo y ensayístico, más que hacia lo narrativo y ficcional, por lo que las fronteras genéricas serían especialmente endebles. *Los comulgantes* resulta interesante por cuanto se desmarca de toda tendencia literaria y se publica en el mundo editorial de las revistas, en este caso una publicación mexicana; si se suma que la trayectoria de Espinasa se desarrolló fundamentalmente en otros campos y en un país que no era España, se puede entender su relativa incidencia como literatura del exilio. No obstante, se trata de una muestra sugestiva, escrita por un profesor que opta por la narrativa breve publicada en un medio discreto para desarrollar su vena literaria.

Por su parte, el caso de Francisco Ayala es el del autor más destacado dentro de esta suerte de canon de escritores de novelas cortas, aun tratándose de textos complejos desde el punto de vista genérico. Su obra ha sido objeto de multitud de excelentes trabajos (e. gr. Ellis, Irizarry, Hiriart, Richmond, Baquero Goyanes, Ribes Leiva, Sánchez Trigueros y Chicharro Chamorro, etc.; para los textos literarios aquí citados, remitimos a la edición de sus obras completas, de 2012). Por ello, tan solo se contribuirá aquí a iluminar el perfil de Ayala como escritor de novelas cortas (y) del exilio, perspectiva que como tal solo ha sido objeto de estudios recientemente (Pujante Segura, 2018; Candeloro, 2020; Mendoza Vera, 2020). Con todo, ya que la delimitación de un corpus de novela corta tampoco resulta sencilla, se puede hacer énfasis en cuestiones sociológicas, editoriales y narrativas para poner en valor algunos aspectos ya estudiados y para reclamar esa faceta narrativa con la que, además, continúa la herencia de Cervantes, de quien tanto aprendió. Especialmente se podría destacar esa maestría original de fusionar géneros, discursos y campos literarios para crear un nuevo espacio imaginario. Tras unas primeras tentativas novelísticas, con los relatos breves se inició en la época vanguardista (*El boxeador y un ángel*, en 1929), con ellos siguió cuando se marchó al exilio argentino y experimentó un periodo de sequía ficcional (*Los usurpadores* y *La cabeza del cordero* 1949, año en que preparó su traslado a Puerto Rico), y con ellos regresó –literariamente– a España gracias a una discreta publicación a cargo de Revista de Occidente (*Historia de macacos*, de 1955) y otra

gracias a *La Novela Popular* (*El rapto*, de 1965), junto a algunas que verían la luz a través de *Papeles de Son Armadans* e *Ínsula* a partir de los años sesenta. Dicho esto, no fue hasta 1976 cuando el autor se pudo instalar definitivamente en España. Aunque en el exilio continuó su relación con las revistas (en particular con *Sur*), llegando a fundar la revista *Realidad* junto a Lorenzo Luzuriaga, las novelas cortas de Ayala fueron publicadas en otros medios editoriales y fundamentalmente recopiladas, a excepción de *El rapto* y *El Hechizado*.

Al igual que este y otros autores, como se está comprobando, Manuel Andújar siguió el mismo camino y volvió a España con una novela corta. Considerado en un lugar destacable entre los narradores del exilio, posee una obra variada en géneros, incluyendo el teatro breve, si bien resulta especialmente interesante en razón de que su única novela corta es el texto con el que Andújar emprende su regreso –literario– a España, facilitado por el contacto con editoriales para las que trabajó. *La sombra del madero*, firmada en junio de 1965 en México y publicada en el año 1966 en *La Novela Popular* de Alfaguara (en su número 38 por veinte pesetas), es una obra rescatada bajo el título de *Narraciones* en 1989, junto con *Las ilusiones subversivas*⁶. Estructurada en siete partes de desigual tratamiento, *La sombra del madero* incluye una interesante introducción que comienza con un coro formado por personajes anónimos presentando al pueblo desde las distintas perspectivas de las habladurías. Goza de un estilo personal y metafórico, con el que busca también plasmar el lenguaje de la tierra.

También con una novela corta publicó por primera vez en España, aun estando en el exilio, el escritor Eugenio Granell. La obra se titulaba *El clavo*. Esta ha sido valorada por la crítica por su experimentalismo y rareza, debido a un humor peculiar y a una situación futurista, excepcionalidad que ha favorecido su presencia en las historias de la literatura (López Estrada, 1987) tras diversas reivindicaciones por parte de los críticos desde los años 80, como

6 *Las ilusiones subversivas* es una obra publicada en 1989 por Editorial Universidad de Sevilla en una edición sencilla que bien podría recordar a las antiguas colecciones de novelas cortas por el formato, que llega a las setenta páginas (con unas treinta y dos líneas cada una). Tal edición también incluye una semblanza biográfica –de una carta de puño y letra del autor y de un texto de Anthropos– y la bibliografía fundamental hasta esa fecha. Tras finalizar *La sombra del madero*, realizó una breve visita a España, durante la cual escribió unos poemas publicados ese año, seguidos de la publicación de esa novela corta.

la tempranamente emprendida por Irizarry⁷. Granell, profesor universitario y artista –escritor y pintor–, también compaginó la escritura periodística y el mundo de las revistas, antes y después de la Guerra Civil, aquende y allende los mares, siempre desde el progresismo de izquierdas (Molina, 1987), ámbito que también permite conectarlo con otros de nuestros escritores. Por ejemplo, en su revista *La poesía sorprendida* (1943-1947), plataforma del surrealismo, no solo publicó André Breton, sino el propio Serrano Poncela. Se exilió en numerosos lugares, antes de acabar residiendo en Nueva York de 1957 hasta 1985, año en que regresó a su país. *El clavo* fue escrito en ese periodo, pero se publicó en España, en concreto dentro de una colección como *La Novela Popular*. Lo perfila González de Garay como un surrealista tardío, situado dentro de una generación de escritores gallegos, particular perspectiva desde la que se enfrenta al tema literario de la Guerra Civil y el exilio. Todo ello queda de manifiesto en el análisis que realiza de *El clavo*: “narración que parece ligera unas veces y otras densa, extraña y obsesiva” (González de Garay, 1998, p. 121). Su atmósfera es la de la ciencia-ficción y comparte trazas de grandes autores (Kafka, Orwell, Cortázar, Machado), pero desde una “coherencia, densidad y pormenorización” (*ibidem*, p. 123) que, en este caso, se ha de explicar a la luz del género de la novela corta. Como surrealista cercado por la monotonía de realismo literario, según afirma Sanz Villanueva (1994), su bistori crítico permite que se lean sus obras con aspiraciones más universales y colectivas, igual que sus novelas (como *La novela del indio Tupinamba*, publicada también poco antes de su regreso a España) y sus cuentos (dentro de *Federica no era tonta*, incluyendo significativos títulos).

3. ANÁLISIS: CARACTERÍSTICAS DE LA NOVELA CORTA DEL EXILIO

Una vez establecido el corpus y lista de obras de los escritores que consideramos autores de novelas cortas del exilio, en líneas generales, se observa la coinciden-

7 “En este sentido, los despreciables tiempos del clavo se revisten de simbolismo sexual, pues en los actuales de pegazón, no hay «nada de orificios ni incisiones». Se insinúa constantemente en la novela que esta sociedad, desprovista del clavo, símbolo fálico, ha sido debilitada, o sea, emasculada, pues los espectáculos dispuestos por la Red son «el conmovedor fenómeno del alumbramiento de una ballena» y una exhibición de la reproducción en una ratonera” (Irizarry, 1976, p. 85).

cia de una trayectoria polifacética, también dentro del ámbito literario gracias al cultivo de diferentes géneros, incluidos los narrativos.

Al margen de posibles generaciones, algunos de ellos ya cultivaron la novela corta antes de marcharse de España, pero casi todos los autores estudiados optaron por ese género literario de manera excepcional durante su exilio, incluso para publicar en España. En consecuencia, se podría pensar en la novela corta como un género tentativo a la par que intenso en su concentración narrativa y argumentativa. Además podría decirse que es un género “discreto” si además se considera su habitual forma de publicación, todo lo cual podría “utilizarse” de cara a las expectativas de un público lector —español o no—, en España como fuera de ella.

Con ese conocimiento de otros géneros y del mundo periodístico y editorial los autores se entregan a la novela corta, pero lo hacen de manera excepcional, salvo en el caso de Segundo Poncela, Sender o Ayala, que sí podrían vivir de su literatura (como de hecho ya lo hacían entonces), incluyendo sus novelas cortas; no como el resto de escritores, que necesitaban de otro trabajo, en no pocos casos relacionado con la literatura e incluso con la docencia. Ayala y Sender se dedicaron de manera continua a la narrativa breve, mientras que la etapa de escritura de novelas cortas de Serrano Poncela es muy concreta, lo que contrasta también con la excepcionalidad de las obras de Arana, Andújar, Espinasa, Granell o Masip. La familiaridad con el mundo de la prensa y de las revistas explicaría el estilo de algunas novelas cortas, pero también el hecho de “vivir de la escritura”. Necesariamente, pues, se han de considerar las vías de edición y publicación de estas novelas cortas. Las novelas cortas pueden publicarse en recopilaciones de diverso tipo o de manera exenta, por ejemplo, en series y colecciones. De hecho, como se ha comprobado, gracias a ellos se puede corroborar la pervivencia del mundo de las colecciones populares de novelas cortas. Además, estos autores publican en diferentes países que asumieron de una u otra forma la necesaria publicación de escritores que vivían en el exilio: en Francia, en Argentina y en México, pero también en España, donde lanzaron primeras ediciones de novelas cortas autores como Serrano Poncela, Andújar, Granell o Ayala, que aún vivían exiliados. De este modo, la novela corta sobresale por su maleabilidad, pero también por su rentabilidad en diferentes sentidos.

Una vez presentado el censo de los textos desde un punto de vista histórico-editorial se puede realizar también un balance de sus propiedades temático-narrativas o de tipo intrínseco.

Dentro de este amplio repertorio de estilos y planteamientos, desde el más realista al más abstracto y surrealista, desde el más concreto al más simbólico, desde el más sentimental a al más crudo, vienen a coincidir tratamientos y temas. En efecto, concurren determinadas temáticas, en consonancia también con ciertas características del género de la novela corta⁸, tales como la concentración observada en el tratamiento del espacio y el tiempo (entre la concreción y la disolución, evasiva o disuasiva), de los personajes (escasos, sin perjuicio de ampliar el número, por ejemplo, para crear un coro o un personaje colectivo que ejerza de contrapunto) y de los objetos (un clavo, una cabeza de cordero, unos cirios, etc.).

Se aprecian temas relacionados con la literatura del exilio estudiados por Marra-López⁹. Entre otros que se han comprobado, se repite el motivo del viaje, común especialmente en los relatos de Ayala. Coinciden en muchos tratamientos, como los de tantas historias sentimentales (como en tantas colecciones de novelas cortas españolas contemporáneas), algunas de las cuales incluyen menciones a la guerra o al exilio: cuando las hay, estamos mayoritariamente ante historias que solo se publicarían en España en democracia. Estas son novelas cortas publicadas en el exilio, pero no necesariamente sobre el exilio ni desde una posición política. Dentro de este pluralismo, que coincide con el de otros géneros literarios cultivados en el exilio y dentro de España también, predomina el tradicionalismo narrativo, aunque algunas novelas cortas se atreven con tratamientos y juegos excepcionales.

Aunque la ambigüedad genérica se apodera de algunos relatos, también se ha de valorar la conciencia de los autores, tanto respecto al género de la novela

8 Para profundizar en las propiedades y avatares editoriales de este subgénero narrativo, cabe remitir a los volúmenes de *Una selva tan infinita*, especialmente, al estudio incluido de Garrido Domínguez (2014) en torno al estatuto incierto de la novela corta.

9 Serían, según Marra-López en su célebre estudio de la literatura del exilio, los siguientes: el pasado (infancia y adolescencia, pasado remoto e inmediato, y guerra civil), el presente (el exilio español, la nueva cara del mundo, la nueva sociedad, el narrador no participante, o arraigamiento y participación), abstracción, intelectualismo y simbolismo, la España inventada y el problemático regreso.

corta como respecto al exilio. Hay escritores con *conciencia de género literario* como sería Francisco Ayala: él se decanta por el marbete de *novela corta* en algunos casos, a pesar de la dificultad de delimitar sus obras y de sus propias oscilaciones terminológicas. Igualmente tiene conciencia de exiliado, a pesar de sus reticencias a la hora de hablar de literatura del exilio. Así, revive el género de la novela corta, sacándole todo el partido a sus propiedades narrativas, con autores como Francisco Ayala, conocedor de la tradición –especialmente la cervantina (Escudero, 1989)– y aprendiz de las virtudes de la tradición misma de los géneros. Cervantino también es Serrano Poncela, que plasma en sus relatos *americanos* una profusa intertextualidad (Tovar, 2015), con ecos de obras francesas, de Borges y Unamuno, además de Cervantes. Aunque se ha hablado de una ausencia de tradición en la literatura del exilio, es digno de reseñar que no pocos de estos escritores viven y escriben desde la tradición cervantina, en especial la de sus *novelas*. Además, de un modo u otro siguen y continúan la tradición de la publicación en medios editoriales populares y hasta peregrinos. Es más, entre muchos de ellos existió un contacto personal directo, sin por ello hablar de influencias específicas entre sus novelas cortas.

4. CONCLUSIONES

Así pues, después de la elaboración de este corpus y de su análisis, se puede afirmar que estamos ante una serie de casos excepcionales que, como tales, han de ser valorados. Ante tal acopio de excepciones, no obstante, las conclusiones han de ser cautas en las generalidades. Ciertamente, no es que se escribiera un gran número de novelas cortas de las cuales han sobrevivido estas excepciones, sino que, como tales rarezas en general bien ajustadas a las peculiaridades intrínsecas y extrínsecas de ese género narrativo y a un nivel de calidad literaria, han logrado perdurar. De hecho, no pocas han contado con reediciones posteriores en España, ya en democracia, lo que contrasta con que hasta la fecha no hayan acaparado estudios particulares o generales en cuanto tales novelas cortas, unos estudios que han de ser reclamados en adelante. Con todo, también de manera excepcional, no pocas fueron publicadas, tanto fuera como dentro de España aun viviendo en el exilio. Por ello, cabría considerar el género de la novela corta como una solución discreta de tantear el terreno literario fuera de su país, pero

también de realizar ciertas tentativas en España antes de iniciar el regreso, al menos en un sentido literario. A ese género literario recurrieron estos autores de manera excepcional u ocasional durante su destierro, aunque tampoco todas esas novelas cortas trataran el tema del exilio, sin perjuicio de que puedan ser leídas en clave de protesta y como reflejo de una situación personal y colectiva. Así, valga esta tentativa para reclamar la atención del estudio de la novela corta escrita en el exilio español, para iluminar otro recoveco de la literatura de aquella España, para hacerle justicia desde la historia y la crítica literarias también.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andújar, M. (1989). *Narraciones: La sombra del madero. La ilusión subversiva*. Universidad de Sevilla.
- Arana, J. R. (2005). *El cura de Almuniaced. Cuentos*, ed. Luis A. Esteve Juárez. Renacimiento.
- Ayala, F. (2012). *Obras completas. Narrativa*, ed. Carolyn Richmond. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.
- Aznar Soler, M. (ed.) (2006). *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Renacimiento.
- Caballé, A. (1987). *Sobre la vida y obra de Paulino Masip*. Edicions del Mall.
- Candeloro, A. (2020). Análisis de un marco: *El rapto* (1965) de Francisco Ayala. *Lejana*, 13, 37-44. Doi: 10.24029/lejana.2020.13.428
- Casas, A. (2007). *El cuento español en la posguerra. Presencia del relato breve en las revistas literarias (1948-1969)*. Mare Nostrum.
- Caudet, F. (1992). *El exilio republicano en México: Las revistas literarias (1939-1971)*. Fundación Banco Exterior.
- Escudero, C. (1989). *Cervantes en la narrativa de Francisco Ayala*. Universidad de Murcia.
- Espinasa, J. (1964). Los comulgantes. *Letras potosinas*, 15.
- Garrido Domínguez, A. (2014). El estatuto incierto de la novela corta. En G. Jiménez Aguirre (coord.), G. M. Enríquez Hernández, E. Martínez Luna y R. Velasco (eds.) *Una selva tan infinita. La novela corta en México (1891-2014)*, vol. III (pp. 81-103). Universidad Autónoma de México.
- Glenn, K. M. (1997). Nueva lectura de Aventura en Bethania. En F. Gil Encabo y J. C. Ara Torralba (eds.) *El lugar de Sender: Actas para el I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)* (pp. 585-592). Instituto de Estudios Aragoneses / Instituto Fernando el Católico.
- González de Garay Fernández, M.^a T. (1998). El clavo en la narrativa de Eugenio F. Granell. En M. Aznar (ed.) *El exilio literario español de 1939: Actas del Primer Congreso Internacional* (1995), vol. 2 (pp. 117-132). Gexel.
- Granell, E. (1967). El clavo. *La Novela Popular (Alfaguara)*, 57.
- Guilarte, C. G. De (2007). *Cecilia G. de Guilarte, reporte de la CNT: sus crónicas de guerra*. Beta III Milenio.
- Irizarry, E. (1976). La inventiva surrealista de E. F. Granell. *Ínsula*.
- Larraz, F. y Sánchez Zapatero, J. (eds.) (2016). *Los restos del naufragio: relatos del exilio republicano español*. Salto de Página.

- López Alcón, N. (2014). Las crónicas de guerra y la novela corta en las primeras décadas del siglo XX. *Tonos Digital*, 27, <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1141/709>
- López Estrada, F. (1987). Presencia y ausencia de Eugenio F. Granell en la literatura. *Ínsula*, 482, 12-13.
- Marra-López, J. R. (1963). *Narrativa española fuera de España (1939-1961)*. Guadarrama.
- Martín, R. (2006). La curiosidad del narrador: a propósito de *La raya oscura*, de Segundo Serrano Poncela. En M. Aznar (ed.), *Escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939* (pp. 799-805). Renacimiento.
- Martín Martín, F. (2001). Un espejo expresionista en *El lago* de las *Novelas ejemplares de Cibola*. En *Sender y su tiempo, crónica de un siglo: Actas del II Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 27-31 de marzo de 2001)* (pp. 502-514). Instituto de Estudio Altoaragoneses.
- Martínez Arnaldos, M. (1996). Deslinde teórico de la novela corta. *Monteagudo* (3.ª época), 1, 47-66.
- Masip, P. (2002). *La trampa y otros relatos*, ed. M.ª T. González de Garay. Renacimiento.
- Mbarga, J. C. (1996). *Mosén Millán o Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender. Notas sobre un dilema "titulógico". *Lenguaje y textos*, 8, 341-343.
- McDermott, P. (1997). *Réquiem por un campesino español*: summa narrativa de Ramón J. Sender. En F. Gil Encabo y J. C. Ara Torralba (eds.). *El lugar de Sender: Actas para el I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)* (pp. 377-384). Instituto de Estudios Aragoneses – Instituto Fernando el Católico.
- Mendoza Vera, S. (2020). *El rapto* de Francisco Ayala y sus trasvases literarios. *Lejana*, 13, 56-69. Doi: <https://doi.org/10.24029/lejana.2020.13.430>
- Molina, C. A. (1987). Eugenio F. Granell y sus revistas. *Ínsula*, 482, 1.
- Mora de Frutos, R. (2001). El ejercicio de la crítica literaria en *La puesta de Capricornio* de Segundo Serrano Poncela. En M.ª T. González de Garay Fernández y J. Aguilera Sastre (coords.). *El exilio literario de 1939: sesenta años después. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de La Rioja del 2 al 5 de noviembre de 1999* (pp. 429-440). Universidad de La Rioja.
- Pedraza Jiménez, F. B. y M. Rodríguez Cáceres (1996). *Manual de literatura española* (3.ª ed.). Cénlit.
- Pérez Bowie, J. A. (2005). La modernidad de la narrativa breve del exilio. *Quimera*, 252, 21-25.
- Piña Rosales, G. (1989). El exilio americano de Segundo Serrano Poncela. En Manuel Criado de Val (dir.). *Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento: Actas del Congreso Internacional sobre literatura hispánica en la época de los Reyes Católicos y el descubrimiento* (pp. 533-538). Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Pujante Segura, C. M.ª (2017). La historia y la teoría literarias ante la novela corta contemporánea en España (desde mediados del siglo XX hasta hoy). En M. Martínez Arnaldos y C. M.ª Pujante Segura (eds.). *La teoría literaria ante la narrativa actual* (pp. 155-166). Editum.
- Pujante Segura, C. M.ª (2018). Francisco Ayala, escritor de novelas cortas: revalorización y recontextualización de *El rapto*. *Lejana*, 11, 70-82. Doi: <https://orcid.org/0000-0001-8826-936X>
- Pujante Segura, C. M.ª (2019). *La novela corta contemporánea*. Visor.
- Pujante Segura, C. M. (2024). La novela corta española del exilio: notas para una reivindicación histórico-literaria y la construcción de un corpus. *Estudios Románicos*, 33. <https://doi.org/10.6018/ER.569361>

- Rivas, M. (2015). Por navegar al desvío. Comentario a *A esmorga (La parranda)* (pp. 111-137). En Eduardo Blanco Amor, *A Esmorga*. Mar Maior.
- Salguero, J. M.^a (1994). Más reelaboraciones en *El verdugo afable* y el libro olvidado de Ramón J. Sender. *Alazet*, 6, 261-276.
- Sánchez Álvarez-Insúa, A. (1996). *Bibliografía e historia de las colecciones literarias en España (1907-1957)*. Asociación de Libros de Viejo.
- Santonja, G. (2003). *Los signos de la noche: de la guerra al exilio, historia peregrina del libro republicano entre España y México*. Castalia.
- Sanz Villanueva, S. (1987). Recuperación de Paulino Masip. *Ínsula*, 491, 14.
- Sanz Villanueva, S. (1994). La inventiva surrealista de Eugenio Granell. En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 4 (pp. 387-404). Castalia.
- Sender, R. J. (1991). *Réquiem por un campesino español* (19.^a ed.). Destino.
- Serrano Poncela, S. (1959a). *La puesta de Capricornio*. Losada.
- Serrano Poncela, S. (1959b). *La raya oscura*. Editorial Sudamericana.
- Serrano Poncela, S. (1961). *Un olor a crisantemo*. Seix Barral.
- Tovar, P. (2015). Segundo Serrano Poncela: relatos de América. *Laberintos: revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 17, 55-66.
- Vásquez, M. S. (2001). Formas de la alegoría exílica en Ramón J. Sender: Un cuento en *Mexicayotl* y en las *Novelas ejemplares de Cíbola*. *Turía*, 55-56, 194-203.
- Velilla Barquero, R. (1981). *La literatura del exilio a partir de 1936*. Cíncel.
- Villarías Zugazagoitia, J. M.^a (2002). El agotamiento del modelo editorial de Zamacois: una fugaz colección de novelas cortas de Alberto Insúa. *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 27, 395-410.
- Villarías Zugazagoitia, J. M.^a (2014). La Novela Española (1947-1949): la mejor colección de novelas cortas publicada por los exiliados en Toulouse. En A. Muñoz-Huberman y J. M.^a Villarías Zugazagoitia (coords.). *A la sombra del exilio. República española, Guerra Civil y exilio* (pp. 127-143). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

